



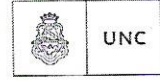
30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000664/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales en América Latina, Dr. Javier Moyano, con motivo de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por el doctorando **MARCOS MAURICIO CECONELLO DNI 16617325** titulada: **"LA MECANIZACIÓN AGRÍCOLA: CAMBIOS E INNOVACIONES EN LOS SISTEMAS DE COSECHA DE CAÑA DE AZÚCAR EN TUCUMÁN (1960 – 2005). Un estudio sociotécnico"**

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares a los Profesores Doctores: Alejandro Daniel Ríos; Florencia Rodríguez Vázquez ; Jorge Carlos Magdalena y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Julio César Djenderedjian; Javier Gortari y Daniel Enrique A. Campi

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de en Estudios Sociales en América Latina del doctorando **MARCOS MAURICIO CECONELLO DNI 16617325** a los profesores Doctores: Alejandro Daniel Ríos; Florencia Rodríguez Vázquez ; Jorge Carlos Magdalena y como miembros suplentes a los Profesores Doctores: Julio César Djenderedjian; Javier Gortari y Daniel Enrique A. Campi.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN N°: 120 / 2021

Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba